

Guatemala, 31 de agosto del 2018.

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado viceministro:

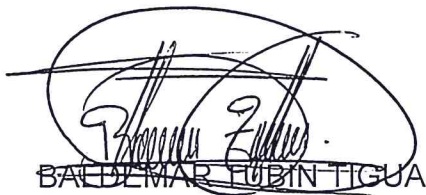
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por SERVICIOS TECNICOS número 2019-2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 497-2018 Correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0000023

ACTIVIDADES REALIZADAS:


- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García
- Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se brindó apoyo en la planificación para el estricto control y seguridad de los usuarios en la entrada principal garita y todo el perímetro del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se brindó apoyo en las charlas que reciben el personal de vigilantes por parte del asesor de seguridad del parque, en temas de seguridad de las instalaciones y de los usuarios que asisten a dicho centro.
- Se brindó apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los usuarios, para que no se sientan atemorizados por adolescentes que en ocasiones consumen droga en el interior del parque.
- Se brindó apoyo en la elaboración de planes específicos para contrarrestar los actos ilícitos cometidos en algunos casos por adolescentes y posibles miembros de maras.
- Se brindó apoyo al personal que conformamos la vigilancia, para que se tenga conocimiento en los procedimientos principalmente con niños y adolescentes que transgreden las leyes vigentes de nuestro país.
- Se brindó apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, con la finalidad de obtener mejores resultados en temas de seguridad para que los usuarios se sientan más seguros al realizar deporte en dicho parque.



BAEDEMAR EUBINTIGUA



Vo. Nilda Carolina Montenegro Montenegro
ADMINISTRADORA
Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación